

37º concurso de
FOTOGRAFÍA
"Jesús y Adán"

— Las Rozas —



BASES RESUMIDAS

Plazo de inscripción

del 23 de enero al 12 de febrero

Más información en:
www.lasrozas.es



37ª Convocatoria Concurso de Fotografía Jesús y Adán. BASES RESUMIDAS

Concursantes

Podrán participar en este concurso de manera individual, jóvenes españoles o residentes en España, no profesionales, entre 14 y 30 años. En la categoría de autor local podrán participar los jóvenes empadronados en Las Rozas de Madrid.

Plazo de admisión

El plazo de admisión de las solicitudes será del 23 de enero al 12 de febrero de 2025. Las fotografías se podrán presentar desde el 23 de enero hasta el 17 de febrero de 2025, siempre que se haya presentado la solicitud en plazo.

Inscripción

Las **solicitudes** se dirigirán a Concejalía de Educación y Cultura, Área de Actividades Juventud del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y se podrán presentar de **forma telemática**, a través del trámite personalizado en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, www.sede.lasrozas.es, de **manera presencial**, únicamente para personas físicas en cualquiera de las **Oficinas de Atención en Materia de Registro** (OAMR) del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y conforme a los **supuestos regulados** en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las fotografías, después de la solicitud registrada, se presentarán, presencialmente en el Centro de la Juventud, en la Avda. Ntra. Sra. de Retamar, nº 8, de Las Rozas, en el horario siguiente: Mañanas: lunes, miércoles y viernes de 10:00 h. a 14:00 h., Tardes: lunes y miércoles de 16:00 h. a 18:00 h. Solo se podrán presentar las fotografías cuando se acredite que la solicitud de participación ha sido registrada en plazo.

Presentación, tema y formato

Cada participante podrá concurrir con un máximo de tres fotografías. La temática es libre. Las fotografías se presentarán sin firma y sin nombre del autor, pero con un título o lema en el dorso, donde además deberá indicarse la orientación (horizontal o vertical). Las fotografías deberán presentarse impresas con unas medidas comprendidas entre un mínimo de 20 centímetros para el lado corto y un máximo de 40 centímetros para el largo. Las fotografías deberán ir montadas sobre cartón pluma de 4 a 5mm a sangre (sin encuadres ni márgenes) y sin marco. Se entregarán las obras perfectamente embaladas y protegidas.

Premios

Los premios con los que estará dotado el presente concurso son los siguientes:

- Premio a las tres mejores fotos del mismo autor: 500€
- Premio a la mejor foto: 400€
- Premio a la mejor foto de autor local: 300€.
- Premio a la mejor foto autor 14-16 años: 200 €

El fallo del jurado se hará público en el momento de la entrega de premios el jueves 20 de marzo de 2025 a las 19:00 h, en la inauguración de la Exposición con las fotografías seleccionadas por el Jurado en la Sala J.M. Díaz Caneja del Centro Cultural Pérez de La Riva de Las Rozas.

Los participantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros.

Las fotografías presentadas no deberán haber sido premiadas en ningún otro concurso, perdiendo todos los derechos en caso de que la misma obtuviese algún premio.

El autor que haya recibido algún premio en las tres últimas ediciones de este certamen no podrá optar al premio de la categoría por la que fue galardonado en aquella ocasión. Los premios no podrán ser acumulativos ni divisibles.

Las fotografías ganadoras serán publicadas en:

www.lasrozas.es/juventud/concursos-rozasjoven/fotografia

Las obras premiadas podrán ser publicadas y/o editadas por el Ayuntamiento de Las Rozas, que podrá hacer uso de ellas según su interés y sin ánimo de lucro.

Las fotografías no seleccionadas para exposición podrán ser retiradas tras el fallo de los premios. Las fotografías seleccionadas para exposición podrán ser retiradas dos días después de la fecha de finalización de la misma. La organización no se hace responsable de las fotografías una vez transcurrido el plazo de un mes a partir de la finalización de la exposición, procediendo a su destrucción.

La presentación a este concurso implica el conocimiento y la total aceptación de las bases del mismo. ([Ver Bases Completas](#))